

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 2015

ALGRY QUÍMICA, S.L

AAI/HU/025

Fecha de inspección: 19/05/2015



INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL
PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2015-2017
PROGRAMA 2015

1. Datos de la instalación y la actividad

Razón Social	ALGRY QUÍMICA, S.L.
Domicilio social:	P.I. Nuevo Puerto, Parcela 3 21810 Palos de la Frontera (Huelva)
N.I.F.:	B-41916198
Centro de Trabajo	PLANTA DE FABRICACIÓN DE COLINA Y DERIVADOS
Emplazamiento:	P.I. Nuevo Puerto, Parcela 3 21810 Palos de la Frontera (Huelva)
Código CNAE de la actividad principal:	2414
Epígrafe de la Ley 16/2002 (modificada por la Ley 5/2013):	4.4 y 4.5
Epígrafe de la Ley 7/2007 (Anexo III del Decreto-Ley 5/2014)	5.4. y 5.5.
Epígrafe PRTR:	4 d) y e)
Código y fecha de la AAI (y modificaciones posteriores)	Inicial AAI/HU/025. Modificaciones posteriores: AAI/HU/025/08/M1, AAI/HU/025/13/I2, AAI/HU/025/A1, AAI/HU/025/M1(sustancial y refundido) Fechas, respectivamente: 10-03-2008; 10/04/2012, 16/04/2013, 23/05/2014, 01/09/2014
Año de inicio de actividad	1999

2. Datos de la actuación de inspección ambiental

A. Datos generales

Código de la Inspección:	AAI/HU/025/M1-03
Órgano competente /Unidad administrativa responsable de la inspección ambiental	Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva Servicio de Protección Ambiental
Alcance:	Inspección basada en la AAI y sus modificaciones posteriores, con revisión documental, visita a la instalación y toma de muestras
Fecha y hora de inicio	19/05/15; 10:00
Fecha y hora de finalización	19/05/15; 12:30

B. Características de la actuación de inspección ambiental

<i>Modalidad de inspección ambiental</i>		<i>Motivación de la inspección no programada</i>	
<input checked="" type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada (seleccionar)	<input type="checkbox"/> Denuncia	<input type="checkbox"/> Accidental/Incidente
		<input type="checkbox"/> Comprobación incumplimientos	<input type="checkbox"/> Otros



3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

Fecha de notificación a la persona titular:	21/10/15
La persona titular presenta alegaciones:	Fecha de registro de entrada de las alegaciones:
<input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SI
	03/11/15

4. Cumplimiento de las condiciones de la autorización ambiental integrada

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y de la valoración de las alegaciones presentadas y las acciones posteriores ejecutadas por la persona titular del establecimiento, **la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación es:**

- Se cumplen** las condiciones fijadas en la autorización ambiental
No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación
- Se han constatado incumplimientos** de las condiciones fijadas en la autorización ambiental en las materias detalladas en la tabla.
- La persona titular del establecimiento debe adoptar medidas de prevención/corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes identificados

Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:

<input type="checkbox"/> Condiciones generales	<input type="checkbox"/> Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
<input type="checkbox"/> Contaminación atmosférica	<input type="checkbox"/> Ruidos y vibraciones
<input type="checkbox"/> Vertido de aguas	<input type="checkbox"/> Calidad del suelo y las aguas subterráneas
<input checked="" type="checkbox"/> Producción de residuos	<input type="checkbox"/> Condiciones como gestor de residuos
<input type="checkbox"/> Contaminación lumínica	<input type="checkbox"/> Otras condiciones fijadas en la AAI (especificar):

Huelva, 23 de septiembre de 2016

Servicio de Protección Ambiental.

Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva

